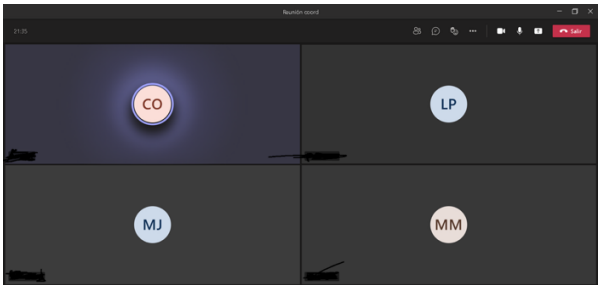
	Informe de actividades ejecutadas	

Contrato No.	**CD-08-2025-4857.**
Objeto del contrato:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO ASISTENCIA, ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y DINAMIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**
Periodo:	Pago correspondiente al periodo comprendido del 01 de septiembre al 30 de septiembre del 2025.
Contratista responsable del informe:	JHEISON ALBERTO CONTRERAS SALINAS
Número de cédula:	91.529.426

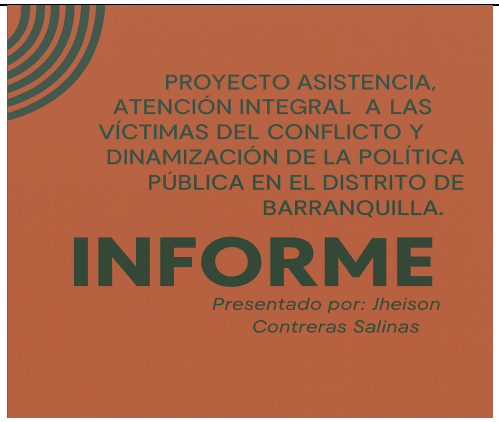
Obligación contractual	Resultados / Productos
1. Programar la logística de ejecución del proyecto.	A lo largo del período correspondiente a este informe, se llevó a cabo la preparación operativa indispensable para asegurar el adecuado desenvolvimiento de las actividades contempladas en la iniciativa. Este trabajo comprendió la integración de espacios físicos y virtuales, con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de las jornadas programadas. Se estableció una agenda de tareas ajustada a las expectativas de los asistentes, definiendo fechas, rangos de horario y canales que impulsaran su intervención activa y la relevancia de cada sesión.
2. Desarrollar informes sobre la ejecución del proyecto evidenciando el cumplimiento de las actividades del plan de acción.	Se produjeron registros de control que permitieron especificar los avances alcanzados durante la puesta en marcha del plan. Dichos reportes recopilaron la asistencia de los participantes, la progresión temática de los encuentros y el grado de cumplimiento de los lineamientos previstos en la planeación operativa. La información obtenida fue sistematizada, lo cual facilitó consolidar evidencias sobre resultados de formación, niveles de satisfacción y participación de los involucrados.
3. Realizar seguimiento a las actividades del plan de acción verificando la realización de estas de manera correcta y de acuerdo con la propuesta entregada por el operador en su plan de trabajo.	En este mismo período, se efectuó un seguimiento permanente al desarrollo de las acciones contempladas en la ruta de trabajo del operador. Esta labor incluyó visitas presenciales para constatar de manera directa la ejecución de las actividades, la aplicación de las estrategias metodológicas diseñadas y el logro de los objetivos formativos. Se evaluaron los insumos utilizados, la pertinencia de las intervenciones y las dinámicas colectivas aplicadas por el equipo facilitador.
4. Atender PQRS relacionadas con el programa para brindar respuesta de fondo a los solicitantes.	Se atendieron con oportunidad las peticiones, observaciones, quejas y aportes formulados por los beneficiarios y otros actores. Cada caso fue analizado con detalle y se ofrecieron contestaciones precisas, fundamentadas y en consonancia con la normatividad vigente. El proceso de atención comprendió la organización de los expedientes, su análisis y la remisión a las instancias correspondientes cuando resultó necesario. Las respuestas se entregaron en los tiempos previstos, fortaleciendo la credibilidad y confianza en el proyecto.
5. Realizar seguimiento a los beneficiarios del proyecto	Se llevó a cabo acompañamiento tanto individual como colectivo a los usuarios con el fin de verificar su implicación en las actividades y la

para corroborar la implementación correcta de las actividades del plan de acción.	apropiación de los aprendizajes transmitidos. Para ello se implementaron herramientas de retroalimentación, se sostuvieron diálogos informales y se mantuvo interacción constante mediante grupos virtuales. Esta estrategia permitió reconocer avances en liderazgo, cooperación y compromiso con el proceso formativo. De igual manera, se recopilaron sugerencias de los propios actores, que posibilitaron realizar ajustes de acuerdo con sus motivaciones y necesidades.
6. Asesorar en los requerimientos que se den del proyecto por instrucciones del supervisor.	Durante septiembre se prestó asistencia técnica y asesoramiento continuo conforme a los compromisos contractuales. Entre las acciones desarrolladas se incluyen la creación de insumos de apoyo, la presencia en reuniones de carácter estratégico y la revisión de materiales educativos y organizativos de cara a las fases posteriores del plan.

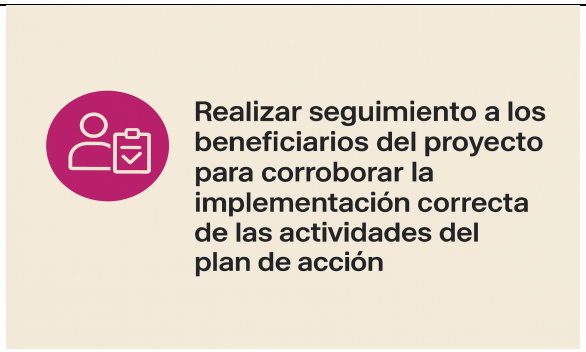
ANEXO EVIDENCIA



Programar la logística de ejecución del proyecto.



Desarrollar informes sobre la ejecución del proyecto evidenciando el cumplimiento de las actividades del plan de acción.



Realizar seguimiento a los beneficiarios del proyecto para corroborar la implementación correcta de las actividades del plan de acción.



Asesorar en los requerimientos que se den del proyecto por instrucciones del supervisor.

JHEISON ALBERTO CONTRERAS SALINAS
CC: 91.529.426 de Bucaramanga